PERIODO 2012

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. **COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE GRANCITY S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 145638
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO,
GERENTE GENERAL

2. **COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE BISCAYNE HARBOR ASSETS LLP.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA INGLATERRA
DOMICILIO Unit 10, Universal House, 88-94 Wentworth Street, E1 7SA, London

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. **APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 090850439-2
DOMICILIO Km 6.5 via Samborondon Cdla. Castelago Villa 34

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Carlos Benjamin Rosales Pino	divorciado	Ecuatoriana	Km. 6.5 via Samborondon Cdla. Castelago Villa 34
2	Alicia de Lourdes Rosales Pino de Cordovez	casada	Ecuatoriana	Urbanizacion, Los Lagos, solar 30, mz.1, Samborondon
3	Patricia de Lourdes Rosales Pino de Gomez	casada	Ecuatoriana	Urbanización Castelago, mz.1 46-50,bloque Norte, Penthouse Samborondon
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Carlos Rosales Pino

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2.013 (AÑO) Agosto (MES) 15 (DIA)

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES